

ACTA DE SESIÓN

Presidente: Dr. José Mariano García Garibay

Secretaria: Dra. Rina María González Cervantes

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 10:08 horas del día 18 de julio de 2013, inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La Secretaria del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 6 consejeros.

- |  |   |
|--|---|
| 1. Dr. José Mariano García Garibay   | Presidente del Consejo Divisional                                   |
| 2. Dr. Humberto Garcia Arellano<br>en representación del<br>Dr. Rurik Hermann List Sánchez | Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales                       |
| 3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.   | Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.               |
| 4. Dr. Gustavo Pacheco López.  | Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.                      |
| Representantes del Personal Académico:   |   |
| 5. Dr. Derik Castillo Guajardo.  | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Ambientales. |



Representante de los Alumnos:

6. Sr. Rodrigo Delfino Salomé Castañeda.

Representante Propietario del  
Departamento de Ciencias  
Ambientales.

Se declaró la existencia de quórum.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió a votación el Orden del Día.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 09.13.1**

Aprobación del Orden del Día.

**3. APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 02.13  
CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2013.**

El Presidente preguntó a los consejeros si tenían algún comentario a lo cual la Dra. Rina González explicó acerca de un punto que se modificó en los acuerdos en esa sesión ya que el acta general de qué sólo se presenta, no se somete a votación por este motivo solo es una nota dentro de los acuerdos.

El Presidente y los consejeros dieron lectura al acta 02.13 sin más comentarios al respecto procedieron a votar la cual fue aprobada por unanimidad.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

#### ACUERDO 09.13.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 02.13 celebrada el día 13 de febrero de 2013.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE MANDATO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN ENCARGADA DE: "ELABORAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA APROBACIÓN Y EVALUACIÓN DE LÍNEAS GENERALES Y PROYECTOS PARTICULARES DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO DE ANALIZAR Y DICTAMINAR SOBRE LAS PROPUESTAS TANTO DE CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN COMO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTEN LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIVISIÓN"; POR EL ENCARGO DE "ELABORAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, EN LA UNIDAD LERMA , ASÍ COMO ANALIZAR Y DICTAMINAR SOBRE LAS PROPUESTAS DE ÁREAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, QUE PRESENTEN LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIVISIÓN".

El Presidente le cedió la palabra a la Dra. Rina González quien es la Coordinadora de dicha Comisión, argumentando que se llegó a la conclusión que en la Legislación el grupo que se reconoce es el de investigación. Las que trabajan con líneas de investigación son las áreas, siendo así que las líneas generales no se aprueban, son parte de las áreas, que es lo que se tiene que aprobar, por eso se decidió cambiar el mandato de la Comisión.

El Presidente cuestionó si había algún comentario acerca del cambio de mandato de la Comisión a los que los consejeros respondieron que no, sin más comentarios al respecto procedieron a votar la cual fue aprobada por unanimidad.



### ACUERDO 09.13.3

Aprobación del cambio de mandato de la Comisión de Investigación encargada de: "Elaborar los Lineamientos para la aprobación y Evaluación de Líneas Generales y proyectos particulares de Investigación, así como de analizar y dictaminar sobre las propuestas tanto de creación de grupos de Investigación como de proyectos de Investigación que presenten los Departamentos de la División"; por el encargo de "Elaborar los Lineamientos para la creación de áreas de Investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en la Unidad Lerma , así como analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas y proyectos de Investigación, que presenten los Departamentos de la División".

#### **5. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS UNIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA LOS TRIMESTRES 13 O, 14 I Y 14 P, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Presidente le pidió que presentara la información a la Dra. Rina González quien comentó que se había hecho la programación de las UEA de la Licenciatura de Biología Ambiental que está aprobada.

Actualmente en el trimestre 13-O hay 32 alumnos nuevos para la Licenciatura de Biología Ambiental, para el 14-I no habrá admisión y en el 14-P entraría un grupo de aproximadamente 30 alumnos son todos los grupos que se continuarán conforme van las generaciones y que se abrirían. En cuanto a grupos de optativas interdivisionales, para el 13-O se programaron 9 grupos por parte de la División de Ciencias Biológicas y se requerirán al menos 10 para el trimestre 14-I y aproximadamente 12 para el trimestre 14-P, por lo cual tendríamos que ir haciendo labor con los profesores para que presenten sus propuestas, se espera que para el 14-I ya estuvieran aprobadas las adecuaciones para las optativas en las cuales ya no se manejarían como taller, laboratorios y talases si no como propuestas aun que puedan ser talleres o en la modalidad cualquiera la clave y el nombre de la optativa sería el nombre

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

específicamente lo que se aprobaría por el Consejo Divisional y en Sistemas Escolares se manejarían con sus propias claves esas optativas, este proceso es entre las tres divisiones para que sea aprobado para el siguiente trimestre.

#### LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL

UEA	CLAVE	130	14I	14P
BASES FUNDAMENTALES DE LA VIDA	5310000	X		X
DE LAS MOLECULAS A LA CÉLULA	5310001	X	X	
GENÉTICA Y MORFOFISIOLOGÍA EVOLUTIVA VEGETAL Y ANIMAL	5310002		X	X
DIVERSIDAD BIOLÓGICA	5310003	X		X
COMPLEJIDAD E INTERDISCIPLINA	5010000		X	
DE LAS POBLACIONES A LOS ECOSISTEMAS	5310004			X
PROBLEMÁTICAS EN LOS SOCIO-ECOSISTEMAS	5310005	X		
INSTRUMENTOS PREVENTIVOS DE GESTIÓN	5310006	X	X	
INSTRUMENTOS REMEDIALES DE GESTIÓN	5310007		X	X
GESTIÓN HACIA LA SUSTENTABILIDAD	5310008			X


 Universidad Autónoma Metropolitana  
 Unidad Lerma  
 DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
 NÚM. 1313

  
 EL SECRETARIO ACADÉMICO

OPTATIVAS INTERDIVISIONALES		NUEVE GRUPOS	APROX DIEZ OPTATIVAS	APROX DOCE OPTATIVAS
-----------------------------	--	--------------	----------------------	----------------------

Realizado lo anterior, los consejeros procedieron a votar sobre la programación anual de la Unidades de Enseñanza Aprendizaje la cual fue aprobada por unanimidad.

**ACUERDO 09.13.4**

Aprobación de la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje para los trimestres 13-O, 14-I y 14-P, conforme a lo previsto en el artículo 34, fracción XIII del Reglamento Orgánico.

**6. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS NECESIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO QUE PRESENTA EL DR. MARIANO GARCÍA GARIBAY, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA, PARA DESARROLLAR LOS PLANES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y EL ARTÍCULO 117 DEL REGLAMENTO DE INGRESO PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente comentó que se han hecho peticiones a Rectoría General para incrementar el personal académico con base en las necesidades que tiene la División, lo que está presentando en el Consejo Divisional en su calidad de Director de la División recoge una propuesta que se hizo no hace mucho al anterior Rector General Fernández Fassnacht como respuesta a esta petición se otorgaron tres plazas más a la División y que en los Consejos anteriores se aprobaron las contrataciones de quienes ocuparán esas plazas, sin embargo seguimos teniendo carencias importantes.

Esta propuesta se presenta por Departamentos, en el caso de Ciencias Ambientales se plantea una necesidad de nueve Profesores de tiempo completo y dos Profesores de tiempo parcial como se muestra a continuación:

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C B S
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>
 <b>EL SECRETARIO ACADÉMICO</b>	

Plazas	Perfil
1 tiempo completo Titular	Sistemas de información geográfica y cambio climático
1 tiempo completo Titular	Ordenamiento territorial, impacto ambiental y administración pública
1 tiempo completo Titular	Biología cuantitativa y Biomatemáticas
1 tiempo completo Titular	Biología cuantitativa y Biomatemáticas
1 tiempo completo Titular	Biología cuantitativa y series de tiempo
1 tiempo completo Titular	Biotecnología ambiental
1 tiempo completo Titular	Restauración ambiental
1 tiempo completo Titular	Gestión ambiental y sostenibilidad
1 tiempo completo Titular	Evolución y cambio ambiental
1 tiempo completo Titular	Químico/Físico, supercómputo y modelamiento molecular
1 tiempo parcial	Educación ambiental
1 tiempo parcial	Derecho ambiental

Destacando la necesidad de dos tiempos parciales para Derecho Ambiental y Educación Ambiental, lo cual queda resuelto para el próximo trimestre, contratando a un profesor teniendo una amplia participación con una de las plazas disponibles satisfaciendo así la necesidad, la manera óptima sería teniendo a un profesor experto en la materia como lo sería un abogado pero que trabaje en Derecho Ambiental que imparta la UEA correspondiente; algo similar sucede con Educación Ambiental.

En el Departamento de Ciencias de la Alimentación se plantea ocho profesores de tiempo completo considerando la eminente apertura de la Licenciatura en Ciencias Agroalimentaria, con diferentes perfiles, algunos con preparación en las Ciencias fundamentales de los Alimentos, otros con un perfil un tanto distinto que implicaría Ingenierías, Tecnologías y sobre todo el perfil que se le quiere dar a la Licenciatura algunos perfiles muy específicos y difíciles de encontrar que será una de las grandes virtudes y fortalezas de esta Licenciatura teniendo así los profesores adecuados, como es el caso de la Tecnología Agroalimentaria, Agroecología como a continuación se desprende del cuadro:

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Plazas	Perfil
1 tiempo completo Titular	Ciencia y bioquímica de alimentos
1 tiempo completo Titular	Química de alimentos y marcas de calidad
1 tiempo completo Titular	Ingeniería y tecnología de alimentos
1 tiempo completo Titular	Mercadotecnia agroalimentaria
1 tiempo completo Titular	Agronomía, Tecnología poscosecha, Hortalizas
1 tiempo completo Titular	Agroecología y desarrollo rural
1 tiempo completo Titular	Producción Acuicola y Calidad de Pescados y Mariscos
1 tiempo completo Titular	Producción Animal Sostenible: Nutrición y/o Reproducción Animal

En el Departamento de Ciencias de la Salud se contemplan 5 profesores de tiempo completo y un profesor medio tiempo con los siguientes perfiles:

Plazas	Perfil
1 tiempo completo Titular	Bioenergética y envejecimiento
1 tiempo completo Titular	Neurofarmacobiólogo
1 tiempo completo Titular	Neurofisiólogo
1 tiempo completo Titular	Clínico en trastornos metabólicos y homeostasis energética
1 tiempo completo Titular	Neurociencias Sociales
1 medio tiempo Titular	Clínico en neurociencias y trastornos del movimiento

El Profesor con el perfil en Bioenergética y envejecimiento se estaría contratando con la nueva plaza, un profesor con el perfil de Neurofarmacobiología pensando también en la nueva carrera en Medicina y en la Licenciatura y Posgrado en Neurociencias, un medio tiempo que haga trabajo clínico pero desde el lado de las Neurociencias.

En el Posgrado en Evolución Biológica y Cultural las necesidades son: un profesor Tiempo Completo y un profesor Tiempo Parcial con los siguientes perfiles:





Plazas	Perfil
1 tiempo completo Titular	Evolución, naturaleza humana, historia y filosofía de la ciencia
1 tiempo parcial	Antropología física, historia y filosofía de la ciencia

Por último el Presidente comentó que se contempla para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud dos técnicos académicos de tiempo completo cabe mencionar que no son personal sindicalizado los cuales tendrían funciones muy particulares como lo son el control y manejo de los equipos de laboratorio.

Plazas	Perfil
2 técnicos académicos	Control y manejo de equipos de laboratorio

El Presidente preguntó a los Consejeros si tenían algún comentario a lo cual respondió el Dr. Gustavo Pacheco, respondió con un cuestionamiento. Acerca del número de aspirantes que la Universidad Autónoma Metropolitana podría recibir en su matrícula si la Federación apoyara realmente a la Institución.

El Presidente respondió que sería muy importante realizar dicho ejercicio para tener números muy claros acerca de cómo aumentaría en números favorables la matrícula estudiantil.

El Dr. Derik Castillo interviene con el comentario que lo que hay que considerar es el espacio tanto de aulas como de laboratorios y las prioridades tanto de profesores, como de instalaciones.

El Dr. Genaro comenta, acerca de que la Licenciatura de Biología Ambiental en este momento es la que se necesita fortalecer para que termine exitosamente; la Licenciatura de Ciencias Agroalimentarias puede esperar su turno por dar un ejemplo de prioridades.

Realizado lo anterior, los consejeros procedieron a votar sobre las necesidades del Personal Académico las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Lerma D C B S
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

### ACUERDO 09.13.5

Aprobación de de las necesidades del Personal Académico que presenta el Dr. Mariano García Garibay, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, para desarrollar los Planes y Programas Académicos.

#### **7 PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL DR. MARIANO GARCÍA GARIBAY, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2009-2010, 2011 Y 2012, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.**

El Presidente presentó los informes de actividades a los consejeros comenzando por el del 19 de noviembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010 el cual incluye:

**Introducción:** Nos muestra en una forma genérica que en esta división los temas sustantivos que orientarán las actividades académicas, soportados por sus tres departamentos, serán: ambiente, alimentación y salud; estos serán ejes fundamentales para el desarrollo de la investigación y docencia dentro de la división, y junto con las actividades de las otras divisiones, formarán parte de las líneas emblemáticas de la Unidad.

**Estructura Departamental:** La División está integrada por tres departamentos que operarán con ejes tanto verticales como horizontales.

- Departamento de Ciencias Ambientales
- Departamento de Ciencias de la Alimentación
- Departamento de Ciencias de la Salud

**Personal de la División:** La División contaba con cinco miembros; tres académicos y dos administrativos.



Dr. Mariano García Garibay  
Dra. Rina González Cervantes  
Dr. Octavio González Castillo  
Lic. Claudia Elydeé Cardeña Medina  
Srita. Brenda Taboada Camacho

Director  
Secretaria Académica  
Coordinador Divisional de Docencia  
Asistente Administrativa  
Secretaria

**Planeación:** Las actividades más importantes a partir del primer día de labores de 2011 son las siguientes:

- Aprobación de planes y programas por Colegio Académico
- Nombramiento de jefes de departamento
- Elaboración de los perfiles del personal académico inicial
- Elaboración de contratos y expedientes de personal académico
- Elaboración de las unidades didácticas
- Propuesta y elaboración de contenidos de talleres, laboratorios y seminarios optativos interdivisionales
- Elaboración de guión y folletos para la promoción de las primeras licenciaturas
- Establecer criterios para la adquisición y acreditación del manejo del inglés de los alumnos de licenciatura
- Integración y definición del modelo educativo
- Establecer criterios para la movilidad de los estudiantes
- Taller de inducción al modelo educativo para los profesores
- Elaboración de las líneas de investigación
- Diseño de laboratorios y aulas de cómputo divisionales e interdivisionales
- Adquisición de material bibliográfico para la biblioteca de la Unidad
- Diseño y definición de funciones, espacios, infraestructura, logística y necesidades de personal de las oficinas de la división
- Asignación de cargas académicas y horarios
- Adquisición de equipo e insumos de laboratorio
- Instalación del Consejo Divisional
- Programa de tutorías
- Actividad de bienvenida e inducción al campo universitario de los alumnos de primer ingreso
- Talleres para la integración de grupos interdisciplinarios para el posgrado
- Planeación e integración de la comisión de la segunda licenciatura

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

- Taller de integración del personal de la División

**Docencia:**

Licenciaturas propuestas: Licenciatura en Biología Ambiental, Licenciatura en Alimentos y Nutrición, Licenciatura en Ciencias Genómicas, Licenciatura en Manejo de Recursos Bióticos, Licenciatura en Psicobiología, Licenciatura en Atención de la Salud, Ingeniería Biotecnológica, Ingeniería en Biotecnología Agropecuaria, Licenciatura en Prevención de Riesgos, Licenciatura en Lenguajes Formales y Naturales y Licenciatura en Gestión de la Realidad Virtual.

**Modelo educativo:** El modelo educativo de la Unidad Lerma fue definido conjuntamente por las tres divisiones, a través de acuerdos establecidos a lo largo de múltiples reuniones en las cuales participaron los directores, secretarios académicos, coordinadores divisionales de docencia, así como el rector y el coordinador de docencia de la Unidad.

**Gestión:** Participación en Órganos Colegiados, Análisis de los perfiles y *curricula* de candidatos a integrarse como profesores, Ejercicio de presupuesto para 2010, presupuesto para 2011,

**Organización de eventos:** La División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, conjuntamente con la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa organizaron el 5° Simposio Internacional de Probióticos.

Continuó con el segundo informe, 2011.

**Personal de la División:**

Dr. Mariano García Garibay	Director
Dra. Rina González Cervantes	Secretaria Académica
Dr. Rurik Germann List Sánchez	Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales
Dr. Gustavo Pacheco López	Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud
Dr. Octavio González Castillo	Coordinador Divisional de Docencia
Lic. Claudia Elydeé Cardeña Medina	Asistente Administrativa
Srita. Brenda Taboada Camacho	Secretaria



**Profesores contratados:**

Derik Castillo Guajardo  
Humberto García Arellano  
Marcos López Pérez  
Cuauhtemoc Chávez Tovar  
César Abarca García

Profesor Visitante Titular B  
Profesor Visitante Titular C  
Profesor Visitante Titular A  
Profesor Visitante Titular C  
Profesor Visitante Titular A

**Actividad Docente:** En enero de 2011 se concluyó la propuesta del plan y programas de estudio de la licenciatura en Biología Ambiental, y se conjuntó con la propuesta de los programas de UEA interdivisionales elaboradas por las tres Divisiones, y se sometió al Colegio Académico para su aprobación.

El 24 de febrero de 2011 el Colegio Académico en su sesión 331 aprobó la creación de la Licenciatura en Biología Ambiental, con el plan y los programas de estudio correspondientes.

Las actividades docentes iniciaron en la Unidad Lerma el 16 de mayo de 2011 en aulas prestadas por industriales de Lerma en el Parque Industrial Lerma "el Cerrillo II".

El cuerpo docente de la primera UEA de Biología Ambiental y las UEA interdivisionales (TALASE) fueron dadas en el primer trimestre, en lo que concierne a CBS, por el Director de División, el Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales y el Coordinador Divisional de Docencia.

Para el trimestre 11-O, se contó con la participación adicional del Dr. César Abarca y Dr. Cuauhtémoc Chavez, contratados como profesores visitantes. Quedando para los dos trimestres la siguiente organización académica:

**Investigación:** Durante el 2011, en colaboración con los jefes de Departamento se ha trabajado en la elaboración de las propuestas iniciales de formación de grupos de investigación, tendientes no sólo a empezar a trabajar en ellas, sino sobre todo, con el objeto de establecer los perfiles de las contrataciones de profesores en cada departamento, buscando la concordancia entre las líneas de investigación y los programas de estudio.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13-13</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Los profesores adscritos al Departamento de Ciencias Ambientales publicaron dos artículos y se aceptó uno en revista arbitrada; se publicó un libro arbitrado y 7 capítulos en libros arbitrados; se presentó un informe técnico, se hizo una presentación en congreso nacional y 3 en internacionales.

**Preservación y Difusión de la Cultura:** Los profesores adscritos al Departamento de Ciencias Ambientales publicaron un libro, un artículo y un capítulo de divulgación; se presentó un seminario o conferencia nacional y 3 internacionales; se organizó un evento científico nacional y uno internacional; se participó en 3 comités editoriales, se revisaron 3 artículos y se evaluaron propuestas en 2 convocatorias; se participó en 4 grupos de trabajo; se desarrolló un proyecto de investigación con financiamiento interno y 2 con financiamiento externo; se firmó un convenio y se obtuvo un reconocimiento.

La División participó en la organización del simposio "Alimentos, Biotecnología e Inocuidad ¿Qué Tenemos Sobre la Mesa?" organizada conjuntamente con el Internacional Life Sciences Institute de México A.C. y la Universidad Iberoamericana.

### Gestión

**Presupuesto:** A la División de CBS Lerma se le asignó en 2011 un presupuesto de \$9,620,000.00, aprobado el 14 de diciembre de 2010 por el Colegio Académico en la sesión 330 y distribuido en los programas universitarios de docencia (\$1,701,000.00), investigación (\$2,100,000.00) y apoyo institucional (\$5,819,000.00). No todo el presupuesto se ejerció en la División ya que éste se recortó debido a compromisos con Rectoría General.

**Participación en órganos colegiados:** Debido a que aún no se han nombrado la totalidad de los Órganos Personales en la Unidad Lerma, los Consejos Académico y Divisionales no se han instalado ni operado aún en 2011. Sin embargo, de acuerdo a la Legislación Universitaria, los Órganos Personales de la Unidad Lerma, Rector y Directores, han participado en las actividades del Colegio Académico a partir de la sesión 317, celebrada el 24 de noviembre de 2009.

Finalizó con el informe 2012.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

**Personal de la División:**

Dr. Mariano García Garibay	Director
Dra. Rina González Cervantes	Secretaria Académica
Dr. Rurik Germann List Sánchez	Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales
Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama	Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
Dr. Gustavo Pacheco López	Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
Dr. Octavio González Castillo	Coordinador Divisional de Docencia
Lic. Claudia Elydeé Cardeña Medina	Asistente Administrativa
Srita. Brenda Taboada Camacho	Secretaria

Además cuenta con el siguiente número de profesores adscritos a los respectivos departamentos

**Departamento de Ciencias Ambientales**

- 2 definitivos
- 6 visitantes
- 1 evaluación curricular
- 1 repatriado por CONACyT
- Además del jefe de Departamento, Rector y Secretario de Unidad adscritos a este departamento

De estos profesores, 8 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (4 candidatos, 3 nivel I y 1 nivel II), y dos más hicieron su solicitud de ingreso.

**Departamento de Ciencias de la Alimentación**

- 1 tiempo indeterminado
- 1 visitante
- 1 evaluación curricular
- Además del jefe de Departamento y Director de División adscritos a este Departamento.

De estos profesores, 2 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (uno nivel I y uno nivel II), y tres hicieron su solicitud de ingreso.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Departamento de Ciencias de la Salud

- 2 visitantes
- Además del jefe de Departamento adscrito a este Departamento.

Todos los profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (con nivel I)

En total, incluyendo a los órganos personales, la División cerró el 2012 con un total de 21 profesores, el 100% con doctorado y 67% miembros del SNI. Seis profesores se incorporaron como nuevos profesores de tiempo completo en PROMEP y recibieron los recursos correspondientes.

**Actividad Docente:** Las actividades docentes de los trimestres 12-I y 12-P se siguieron desarrollando en las aulas prestadas por industriales de Lerma en el Parque Industrial Lerma "el Cerrillo II", pero a partir del trimestre 12-O nos mudamos a aulas provisionales en nuestro propio terreno.

Debido a que la Unidad Lerma aún no cuenta con laboratorios, se solicitó y obtuvo apoyo de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa para que los alumnos de Biología Ambiental pudieran cursar los contenidos de prácticas de sus UEA. Se organizó y contrató el transporte de los alumnos a los laboratorios de la UAM-C desde las aulas en Lerma.

Posgrado en Evolución Biológica y Cultural

Se elaboró la propuesta para la creación del Posgrado en Evolución Biológica y Cultural, la cual en noviembre de 2012 se envió a revisión a la oficina del abogado general y de la dirección de sistemas escolares de la Universidad Autónoma Metropolitana para su posterior revisión, discusión y aprobación por parte del Consejo Divisional. El posgrado contempla nivel de maestría y doctorado, y ha sido concebido como un programa de formación de expertos en temas relacionados con la evolución en sus perspectivas científicas y filosóficas; siendo su objetivo general: formar profesionales capaces de producir y aplicar conocimiento transdisciplinar en los campos de estudio de la Evolución Biológica y Cultural.





### Investigación:

Líneas de investigación: Durante el 2012, en colaboración con los tres jefes de Departamento designados a la fecha, se ha trabajado en la elaboración de las propuestas iniciales de formación de grupos de investigación, tendientes no sólo a empezar a trabajar en ellas, sino sobre todo, con el objeto de establecer los perfiles de las contrataciones de profesores en cada departamento, buscando la concordancia entre las líneas de investigación y los programas de estudio, actual y futuros.

Las líneas de investigación propuestas por cada departamento son las siguientes:

#### Departamento de Ciencias Ambientales

- Biología de la Conservación
- Evolución biológica y cultural
- Microbiología

#### Departamento de Ciencias de la Alimentación

- Agricultura sostenible
- Ganadería sostenible
- Ciencia y Biotecnología Agroalimentaria

#### Departamento de Ciencias de la Salud

- Salud de la conducta
- Salud alimentaria

La División ingresó, por conducto de sus profesores en 2012, un poco más de 5 millones de pesos por concepto de recursos externos, lo que representa el 148% del presupuesto asignado por la Universidad.

**Preservación y Difusión de la Cultura:** Las actividades de preservación y difusión de la cultura han sido ricas y variadas, destacando diversas publicaciones de libros, simposios, coloquios y otras actividades organizados por la comunidad académica de la División.

En julio de 2012 inició el programa de UAM Radio "La Libélula Azul", creado, coordinado y realizado por los Drs. César Abarca y Celia Oliver, profesores del Departamento de Ciencias Ambientales. Éste es un programa de entrevistas, cápsulas y comentarios que tiene como tema central aspectos evolutivos en todos los campos y disciplinas: desde los biológicos, hasta los sociales y

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

culturales. Es el único programa de UAM Radio de la Unidad Lerma, y además ha sido muy exitoso en los 6 meses que lleva de vida, con trasmisión semanal.

### Gestión

Presupuesto: A la División de CBS Lerma se le asignó en 2012 un presupuesto de \$3,414,522.92, aprobado por el Colegio Académico y distribuido en los programas universitarios de: docencia (\$587,500.00), equipamiento (\$605,650.00), investigación (\$878,500.00) y apoyo institucional (\$1,342,872.92). Se ejerció la totalidad de los recursos.

#### NOTA 09.13.P

"Presentación de los informes anuales de actividades que presenta el Dr. Mariano García Garibay, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, correspondientes a los años 2009-2010, 2011 y 2012, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 fracción XII del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana"

### 8. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente comento brevemente que el lunes 8 de julio tuvo la reunión para hacer el corte para admitir a los nuevos alumnos. En el corte de primavera se aceptaron 19 jóvenes para que ingresaran en Otoño. Los 19 con un puntaje muy alto arriba de 650, de los 19 se inscribieron nada mas 11 siendo este puntaje el indicador de que son muy buenos alumnos. Esto nos habla de que las nuevas generaciones han ido mejorando en las calificaciones; hemos tenido mejores aspirantes, para este segundo corte fue con base al examen de admisión que se hizo hace algunas semanas tuvimos un número muy importante de aspirantes, se aceptaron 26 más los 11 que se aceptaron en el exámen anterior tenemos 37 alumnos aspirantes de los cuales se inscribieron 32 esta es la generación que recibiremos el próximo otoño.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13/13</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

El presidente preguntó si tenían los consejeros algún otro asunto general que tratar a lo cual el Sr. Rodrigo Delfino Salomé tomó la palabra exponiendo el caso de los plagios que se han dado en su salón en el sexto trimestre de Biología; a lo cual el Dr. comentó que es realmente una falta de ética en la comunidad Universitaria el plagio. Lo que yo sugiero es tal vez hacer unos lineamientos éticos tanto para profesores, alumnos, administrativos en la División; sobre todo tendría que ser un esfuerzo de concientización, las sanciones se dan a nivel de los profesores, han reprobado a alumnos por copiar.

El Dr. Derik Guajardo comenta que él revisó en la Legislación, que la Comisión de faltas se encarga de la transgresión del Reglamento de alumnos y él cree que no es competencia de esta Comisión; sin embargo tal vez la Comisión de Docencia podría elaborar lineamientos para los Profesores, porque finalmente ellos tienen libertad de cátedra para especificar cómo van a calificar

La Dra. comentó que algunos profesores le habían manifestado acerca del plagio, que no era nada más copiar y pegar, que se trataba ya de utilizar documentos de internet hablando específicamente del eje integrador que copiaban párrafos exactos completos no se hacían citas acerca del documento del cual se había tomado, lo cual es muy notorio pues la redacción de los alumnos es muy diferente a la redacción de los documentos que ya están publicados. Aparentemente si ha habido una práctica constante de ese tipo de copia de documentos que se encuentran en internet. Los alumnos quieren que se les haga una serie de pláticas orientadas a la ética o que se les explique que es un plagio y cómo se deben citar trabajos que ya están publicados y cuál es la forma correcta de incluir información ya publicada.

El Presidente puntualizó el tema con este tipo de pláticas para los alumnos y concientizarlos.

El Dr. Humberto García sugirió el no dejar a criterio de cada profesor las reglas o lineamientos acerca del plagio, lo mejor sería normar criterios o guías para normar este tipo de situaciones.

El Dr. Gustavo Pacheco sugirió que el sugiere formar primero a los alumnos, acerca del plagio y como última alternativa el castigo; y que se puede desarrollar una optativa interdivisionales enfocada a la ética, la ética en el quehacer académico. Puede ser que para la siguiente serie de optativas

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

interdivisionales que en los primeros trimestres llevarán todos, Introducción al Derecho o a la ética profesional, en particular para medicina sería esencial. Pudiendo ser esta parte de la ética una etapa más para toda la comunidad Universitaria

Por último el Sr. Rodrigo pregunta si dentro de la libertad de cátedra está o no hacer una rendición previa a las actas por que a muchos no se les da esa revisión de calificaciones.

El Presidente comentó al respecto que no tiene nada que ver con la libertad de cátedra es un derecho de los alumnos tener una clara explicación del porque se da una calificación tal vez se dificulta el estar separados que los alumnos estén allá y los profesores acá pero normalmente es parte de la docencia en lo cual nosotros podemos insistir, entablar esta relación con los alumnos desde el principio; el hacerles saber de qué manera se les evaluará; qué criterios se tomarán en cuenta; que se espera de ellos y en el momento de dar las calificaciones tienen que saber porque se les da esa calificación, inclusive puede existir un error, aun cuando ya esté asentada el acta se puede corregir

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión 09.13 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud siendo las 13:03 horas del día 18 de julio de 2013.

*OTCD CBS*

**DR. JOSÉ MARIANO GARCÍA  
GARIBAY**  
Presidente

*OTCD CBS*

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ  
CERVANTES**  
Secretaria

 Caso abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
<i>OTCD CBS</i>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	